EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ACTA DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: RE.SGJ.016 Versión: 00 Fecha: 29.11.2024

INFORMACION GENERAL	
No. CONTRATO/CONVENIO	OC 019-2025
CONTRATANTE/ASEGURADO/BENEFICIARIO	EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE
NIT	800.105.497-0
CONTRATISTA/TOMADOR/ GARANTIZADO	CORPORACION PROMOVER PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
NIT/C.C	901687170-0
OBJETO	"REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DISMINUCIÓN DE RIESGOS POR EVENTOS EROSIVOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS CIVILES Y BIOLOGICAS EN EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ"
VALOR	CIEN MILLONES DE PESOS ($ 100.000.000)
PLAZO	NUEVE (9) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR RECURSOS.
LOCALIZACION	MUNICIPIO DE GUATAPE

INFORMACION GARANTIAS			
COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros Mundial			
NO. POLIZA: M-100258791			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 13/03/2025			
AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	12/03/2025	12/04/2026	$20.000.000
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	12/03/2025	12/12/2028	$10.000.000
Calidad del servicio	12/03/2025	12/04/2026	$30.000.000

INFORMACION GARANTIAS	
COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros Mundial	
NO. POLIZA: M-100064172	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 13/03/2025	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO
Amparo basico- predios, labores y operaciones	$284.700.000
Patronal	$284.700.000
Contratistas y subcontratistas	$284.700.000
Vehículos propios y no propios	$284.700.000

EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ACTA DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: RE.SGJ.016
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Por reunir los requisitos exigidos en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante aprueba las Pólizas de cumplimiento M-100258791, de y la de responsabilidad civil M-100064172 ya que ampara las garantías establecidas en el CONTRATO OC 019-2025 y se encuentran todos los documentos debidamente firmados por la aseguradora.

Nota: polizas iniciales

FECHA DE APROBACIÓN: 14/03/2025

DANIELA GUARIN CARDONA
Gerente EAG

ALEJANDRA GIRALDO MARIN	**JUAN DIEGO MARTINEZ QUINTERO**	**DIEGO FERNANDO LOPEZ A.**
Componente Jurídico	Componente Técnico	Componente Financiero

Proyectó: Alejandra Giraldo /Subgerente Jurídico	Revisó: Alejandra Giraldo /Subgerente Jurídico	Aprobó: Alejandra Giraldo /Subgerente Jurídico